



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que se celebrará el **VIERNES día 06/08/2021, a las 09:45 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto **ORDEN DEL DÍA**

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.
2. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE LIDIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2021.
3. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE RESES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2021.
4. ACEPTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LA CASA DE NIÑOS "CAMPANILLA" DE NAVALCARNERO (MADRID).
5. DESIGNACION DE FECHAS PARA LA CELEBRACION DE LOS FESTEJOS POPULARES TAURINOS DE LAS FIESTAS PATRONALES 2021.
6. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
7. DATA CUENTA DECRETOS DE ALCALDIA.

Navalcarnero, 6 de agosto de 2021

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)